



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE EMPRESA
BIBLIOTECA SAN ISIDORO
21 de junio de 2018

ASISTENTES

CCOO

ALFONSO FRONTAURA GALÁN	13:00
LUDY VILA FIDALGO	13:00
LETICIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ	13:00
M ^a MAR GONZÁLEZ RAMOS	13:00
ENRIQUE RAMOS GARCÍA	13:00
JOSÉ CARLOS MARTÍN SORIANO (DS)	13:21

UGT

JOSÉ CARLOS COSGAYA HIJOSA	13:00
TERESA DONIS CAÑÓN	13:00
EFREN GARCÍA FERNÁNDEZ	13:00
SALOME SUAREZ LANTARON (DS)	13:00
NAIARA GUTIÉRREZ RODRIGUEZ	13:00
NIEVES FELIZ TRUCHERO	13:00

AITUL

OLGA ÁLVAREZ ALONSO (DS)	13:00
--------------------------	-------

CSIF

CRISTINA GARCÍA GONZÁLEZ	13:00
--------------------------	-------

STELE

ALEJANDRO BERNABÉ CASTAÑÓN	13:00
ALVARO DEL RÍO GONZÁLEZ (DS)	14:30

AUSENTES

CARLOS VICENTE RUBIO	13:15
----------------------	-------

NOTAS

DS- Delegado Sindical

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores. Ordinaria de fecha 14 de mayo de 2018 y extraordinaria de fecha 28 de mayo de 2018.
2. Modificación parcial RPT: Servicio de informática y comunicaciones y servicio de mantenimiento, obras, riesgos laborales y sostenibilidad.
3. Temas pendientes: Baremos, transformaciones y trabajo en sábado, domingos y festivos.
4. Informes y asuntos varios.
5. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 13:15 h. del día 21 de junio de 2018 en la sala de reuniones de la planta baja de la Biblioteca Central.

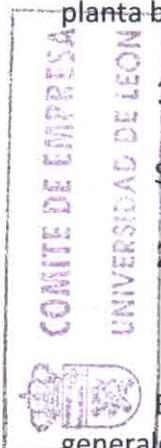
1. Aprobación de las Actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban las Actas pendientes por asentimiento general.

2. Modificación parcial RPT: Servicio de informática y comunicaciones y servicio de mantenimiento, obras, riesgos laborales y sostenibilidad.

El Presidente presenta las distintas propuestas y aboga por el acuerdo en los puntos generales. Los puntos en los que el pleno del Comité está de acuerdo y que se presentarán a la Gerencia como propuestas generales son los siguientes:

- Conocer la disponibilidad económica y el listado de plazas disponibles para la modificación total de la RPT del Personal Laboral.



- Acabar con el proceso de transformación de plazas de los grupos IV-B al IV-A (solo hay un trabajador afectado) y del grupo IV-A al **III** (29 trabajadores). Ampliar el proceso de transformación a todos los grupos y a todos los trabajadores de la Universidad.

- Ningún trabajador debe ver perjudicadas sus condiciones económicas con la modificación de la RPT.

- Para todas designaciones de complementos de dirección y jefatura, sean para directores de servicios o para cualquier plaza: Que sean asignados o nombrados por un proceso de concurrencia competitiva entre los que lo deseen y cumplan los requisitos. Tal y como se indica en la propuesta de la Gerencia, párrafo 1. 9.

- Funcionarización: bases generales que afecten a todos los trabajadores, tablas por grupos y por complementos.

- Ejecución de sentencias, con su correspondiente publicación en el bocyl.

Otras propuestas más particulares:

- Recordar la figura del Delegado de protección de datos que no aparece en la propuesta de Gerencia.
- Sacar la plaza de PRL conforme a las directrices del INHST, que dependa de la Gerencia y no del Servicio de Mantenimiento
- En el servicio de mantenimiento el comité entiende que los técnicos especialistas deben serlo de sus especialidades, para poder estar habilitados a trabajar en su campo (fontanero, electricidad, ...)

Se recogerán todos estos puntos en un escrito para presentarlo en la reunión con Gerencia del día 22 de junio de 2018.

A las 14:30 Álvaro del Río se incorpora a la reunión y se va José Carlos Martín.

3. Temas pendientes: Baremos, transformaciones y trabajo en sábado, domingos y festivos.

En cuanto a los baremos, seguimos esperando a que la Gerencia nos convoque a una reunión para negociar el nuevo baremo.

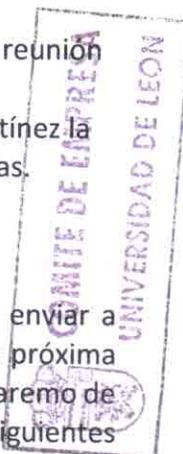
En cuanto al trabajo en sábados, domingos y festivos, se le ha enviado a Lorenzo Martínez la sentencia que la Universidad de Valladolid ha utilizado en aplicación del pago de estos días.

4. Informes y asuntos varios.

En cuanto a las bolsas de trabajo convocadas el Comité por unanimidad propone enviar a Gerencia su propuesta del nuevo baremo para que sea considerada en estas bolsas de próxima convocatoria. En caso de no aceptar la Gerencia esa propuesta solicitamos se aplique el Baremo de 2011. A estos efectos se proponen como tribunales para las dos plazas convocadas a los siguientes miembros del comité:

Para la plaza del Almacén: titulares, José Carlos Cosgaya y Olga Álvarez y como suplentes, Alfonso Frontaura y Teresa Donis. Para la plaza del departamento de Ingeniería: como titulares, Enrique Ramos y Nieves Feliz y como suplentes Álvaro del Río y Ludy Vila.

El Presidente lee los siguientes escritos:



Resolución de Gerencia, de fecha 25 de mayo de 2018, sobre la concesión del complemento de dirección y jefatura, a D^a Marta Domínguez Cano, Oficial de Servicios e Información (corretornos), PL00060. El comité de empresa le recuerda la obligación de la Universidad de solicitar informe al comité de empresa, según artículo 62, del II Convenio Colectivo del PAS Laboral de las universidades públicas de Castilla y León. Además, le pedimos que la concesión de complementos de Dirección y Jefatura se realice mediante procedimientos de concurrencia competitiva entre el personal que cumpla los requisitos previstos en cada caso.

Escrito remitido por la Gerencia de la Universidad de León, de fecha 8 de junio de 2018, sobre la petición de informe para la concesión del complemento de mañana y tarde, a D^a Ana M^a Ustariz Lafuente, PL00060, Prensa y Comunicaciones. Se acuerda dar informe favorable a la concesión del citado complemento, de manera provisional y temporal hasta que se elabore la nueva RPT del Servicio de Prensa y Comunicaciones.

Resolución de la Universidad de León de 31 de mayo de 2018, por la que se acuerda adscribir de forma provisional a D. Andrés López Cadenas, al puesto PL1238, Oficial de Servicios e Información (Corretornos), por aplicación de lo dispuestos en el artículo 26 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios.

5. Ruegos y preguntas.

UGT pide que no acuda el Presidente del Comité sólo a las reuniones con Gerencia, e insiste en pedir unidad dentro del Comité.

A las 15:05 h. se levanta la sesión.

V^o B^o Presidente del comité.

Fdo.-Alfonso Frontaura Galán.



Secretaria del comité.

Fdo.- Leticia González Arias.